

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

15663 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta por la que se anuncia la resolución del concurso público para el otorgamiento de concesión de dominio público, para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España (Exp. N.º 49).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ceuta, en su sesión celebrada el 22 de mayo de 2023, ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 86.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (TRLPEMM), la resolución del concurso público para el otorgamiento de concesión de dominio público, para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España (Exp. N.º 49), seleccionando la oferta formulada por la mercantil Amovamotor, S.L., que deberá someterse a la tramitación prevista en el artículo 85 del TRLPEMM para el otorgamiento, en su caso, de la concesión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 23 de mayo de 2023.- Presidente, Juan Manuel Doncel Doncel.

ID: A230020146-1